Fecha:	**13 mayo 2023**	**Hora:**	**9:00 Am**
Regional:	**Bogotá**	**Municipio:**	**Cundinamarca**
No. de contrato:	**1100718-2023**	**Grupo Étnico:**	**Indígenas**
Nombre del Operador:	**Cabildo Indígena Muisca de Suba**		
Nombre de la comunidad Beneficiaria del proyecto:	**Comunidad Indigena Muisca de Suba**		
Actividad de control social a realizar:	*Capacitación al comité de control social: sobre las funciones, planeación y actividades a desarrollar en proyecto Territorios étnicos con Bienestar.*		
Lugar de realización de la actividad:	**Cabildo Indígena Muisca de Suba**		
Nombre(s) del responsable(s) de la actividad (miembros del comité de control social):	**Martha Nivia, Maria Emma Cabitiva, ludovina Niviayo, Veronica Rramirez, Camilo andres Niviayo, Matha Rossy Nivia, Adriana Maldonado, Ana Tilde Ramirez.**		

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Fortalecer y motivar la participación ciudadana en los asuntos públicos y la corresponsabilidad, que tienen las familias y comunidades beneficarias de la modalidad de atención territorios étnicos con bienestar, para velar y hacer seguimiento, a la correcta ejecución de los recursos del Estado.

DESARROLLO:

1. *Socialización de control social mecanismo de participación*

Se da lectura la concepto de control social el cual no infomra que es un mecanismo de participación ciudadana que permite promover la democratización de la gestión pública por medio del ejercicio efectivo de los derechos de la población participante. Este ejercicio está orientado a vigilar el debido cumplimiento de la labor estatal mediante la prestación de planes, programas y proyectos, producto de los recursos públicos e implica interacción, diálogo permanente y construcción colectiva. Es un derecho y un deber ciudadano, para intervenir en el seguimiento y monitoreo de la política pública, a fin de cumplir con los principios de transparencia, eficiencia, eficacia, equidad, seriedad, cumplimiento y calidad. (DPS. 2016)

En este proceso, la corresponsabilidad entre el ciudadano o comunidad participante y el gobierno, toma gran relevancia, toda vez que en el ejercicio de su ciudadanía, se reconoce al ciudadano como sujeto activo y parte de la solución en aspectos que lo requieran. De este modo, es el ciudadano o la comunidad un actor muy importante para velar por la eficiente ejecución de los recursos públicos en su territorio. De acuerdo con la Ley estatutaria de la participación democrática No. 1757 de 2015, el control social se define como el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados (art. 60).

El control social busca a través de la vigilancia de la gestión pública, velar por la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la correcta gestión del servicio a la comunidad a través de la participación activa de los ciudadanos a lo largo del territorio nacional, las diferentes modalidades de acuerdo al artículo 63 de la Ley 1757 de 2015 de hacer control social son: Veedurías ciudadanas (Ley 850 de 2003), Juntas de vigilancia (Ley 454 de 1988), Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994), Auditorías Ciudadanas.

En el caso de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar; el control social, deberá ser un ejercicio permanente por parte de las familias y comunidades (a través de un grupo de representantes), quienes deben participar en la vigilancia y control de la inversión de recursos de lo público, ejerciendo su derecho ciudadano de velar porque la prestación de servicios en sus territorios, se desarrolle correctamente.

Se espera que; como resultado de la implementación de este mecanismo de participación ciudadana en los proyectos que sean presentados por las comunidades, para la cofinanciación por parte de la entidad, hayan involucrado, las observaciones, sugerencias, peticiones y demandas especiales que tengan las familias y comunidades, a través del proceso inicial de concertación y construcción del proyecto y que, igualmente, para su ejecución y desarrollo en territorio.

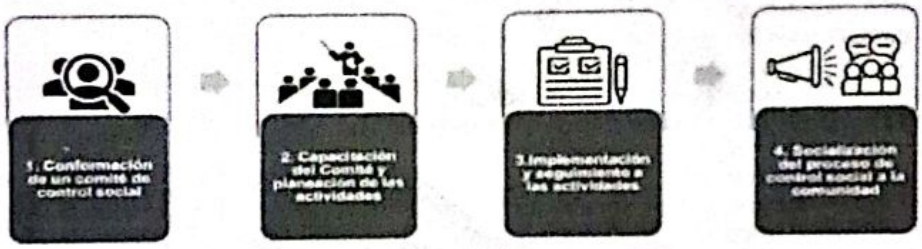
Powered by CamScanner

las familias tengan tal grado de apropiación de la modalidad y ejerzan el control social sobre la misma, que les permita por un lado, ejercer su derecho constitucional a la participación y por el otro, cumplir con su deber ciudadano de ejercer veeduría, sobre la gestión de lo público.

Para hacer efectivo el proceso de control social en la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar, se definen tres propósitos principales:

- *Incrementar la transparencia y el monitoreo oportuno de la gestión desarrollada por la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar*
- *Fomentar el diálogo y la corresponsabilidad entre participantes y el ICBF*
- *Fortalecer las capacidades y competencias de los actores y comunidades involucrados en el proceso de control social de la Modalidad.*

Dados estos propósitos, a continuación se plantean algunas actividades para llevar a cabo el ejercicio de control social en los proyectos a desarrollarse con la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar:



2. *Se realiza verificación de y llamado a lista de las personas inscritas el pasado 29 de abril que a voluntariedad quieren participar del espacio.*
3. *Se socializan las funciones de el equipo base que hace parte de cabildo y ICBF.*

Nombre del profesional	*Cargo*	*Funciones*
Olga Lucia Villareal	*Psicocsocial*	1. *Encargada de realizar el desarrollar el componente familiar en los encuentros comunitarios y realizar visitas a las 62 familias con alto grado de vulnerabilidad o delgedas por la autoridad gobernador yeison Triviño.* 2. *Supervisora y encargada del la entrega de suministro alimmtario Bienestarina, listodo de asistencia.* 3. *Acompañamiento a los comités oprtetivos y parte administrativa.*
Daniela Ramirez	*Psicocsocial*	1. *Encargada de realizar el desarrollar el componente familiar en los encuentros comunitarios y realizar visitas a las 62 familias con alto grado de vulnerabilidad o delgedas por la autoridad gobernador yeison Triviño*
Nataly Bulla	*Pedagoga*	1. *Encargada de realizar planeación y metodologías a corde a los temas establecidos en el marco del desarrolor del proyecto territorio étnicos con bienestar, aportando a la estrategia el enfoque difencial étnico.*
Mary Sarmiento	*Dinamizadora*	1. *Encaraga de convocar a las familias al desarrollo de las actividades, apoyo en el proceso logisitco de las actividades, listado de asistencias etc.1*
Nohemi Ramirez	*Gestora de oferta*	1. *Encaragda de apoyar el proceso de convergencia para la oferta para la inclusión social y productiva, acompaña el proceso de formador a formadores, control social apoyo logístico.*

Powered by CamScanner

Se informa a los usuario de comité social que se irradiara a 245 familias las cuales debos abordar los siguientes componentes:

Compenetes	*Actividades*	*Total de encuentros*
Componte Familiar	*Encuentros Comunitarios en Familia*	*10 encuentros*
Componte Familiar	*Visitas a 62 familias con alto grado de vulnerabilidad u orientadas por el gobernador Yeison Fabian Triviño.*	*Para un total de 186 visitas conteplando un pla de trabajo y seguimiento.*
Componente de fortalecimiento comunitario	*Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Cultural*	*Fortalecer las expresiones culturales tradicionales de la comunidad a través de 6 tarrelles culturales 2 de medicina propia, dos de música y dos de tejiido.*
	Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Organizativo.	*Fortalecer el gobierno propio y la construcción del plan de vida de la comunidad a través de 3 tarlles dos de plan de vida y uno de gobierno propio.*
	Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutriciona	*Fortalecer la educación alimentaria por medio del aprendizaje del uso de las plantas tradicionales y alimentos de la comunidad y sus formas de producción a través de 3 talles, un taller del cuidado de plantas tradicionales y alimentos, dos talleres sobre el uso de plantas, alimentos tradicionales y sus formas de producción*
Formación de Formadores	*Se realizaran 4 encuentros con temas abordar en:* *1. Gestión y mecanismos de participación* *2. Relaciones armónicas en familia* *3. Proyecto de vida comunitario* *4. Liderazgo comunitario* *Producto final: Plan de Sostenibilidad*	*Con el fin de realizar Fortalecimineto de capacidades de los líderes y lideresas, para promover la gestión y el desarrollo, para la protección de las familias y la niñez étnica.*
Control Social	*Selección de (9) personas para la conformación del comité de control social.* *Un taller de Capacitación al comité de control social.* *(3) reuniones de seguimiento durante la ejecución del proyecto.* *(2) jornadas de Socialización del proceso de control social a la comunidad*	*Fomentar ejercicios de participación ciudadana, que aporten a la correcta ejecución de las actividades concertadas y la inversión de los recursos aprobados*

Powered by CamScanner

Gestión de oferta institucional interna y externa	Realizar el plan de trabajo a partir de las acciones y actividades estratégicas del componente. Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información en una base de datos. Registrar la oferta en el formato registro de oferta Generar articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o institucionales identificados. Socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y al talento humano que se encuentra vinculado en la ejecución del proyecto, con el apoyo del Equipo de la unidad de Atención. Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada, que responda de manera oportuna a las necesidades y demandas de las familias y comunidades, con el apoyo del Equipo de la Unidad de Atención. Motivar y apoyar a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible. Reportar avance respecto al plan de trabajo. Socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con el Equipo de la Unidad de Atención.	Fortalecer redes de apoyo a través de la activación de rutas y la articulación interinstitucional, promoviendo la activación de rutas de restablecimiento de derechos en los casos en que sea necesario

Una vez informado el proceso de actividades operativas se socializa a los participantes de control social el proceso finacieron el cual esta por componente de la siguiente manera

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

Ítem	Valor aportado por ICBF	Valor de contrapartida
Componente de Fortalecimiento Familiar	$112.700.00	
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Cultural (si aplica)	$ 51.450.00	
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Socio – organizativo (si aplica)	$29.400.000	
Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutricional (si aplica)	$24.500.000	
Otros gastos	$26.950.00	
TOTAL	$245.000.000	

En la actividad se identificó algún aspecto específico a resaltar: SI__x__ NO____

En caso que SI se haya identificado algún aspecto a resaltar, es necesario diligenciar la siguiente tabla:

Componente y Actividad	Hallazgo	Propuesta de acción de mejora	Responsable	Observaciones
El el componente de , Fortalecimiento comunitario	Por parte de las personas de control social manifiestan que el equipo base en muy pequeño para la cantidad de familas atender, si bien se nombran 245 familias, en total de esta población viene siendo entre 650 a 700 personas, pedagógicamente no es viable así se trabajen grupos de 70 a 80 personas no es la misma interacción.	Si bien se identifican esa este hallazgo no es resposbable el operador, se traasmite este difucualtad al la institución ICBF, con el fin de que realizecen balance y se propone ampliar el talento humano.	Olga Villareal	Elevara consulta por correo electrinico al comité técnico.

CONCLUSIONES:

- *Se logra la participación activia de los comuneros con el fin de apoyar el proceso de cumplimiento y ejecicon técnica, operaiva y financiera del proyecto Terirtorios étnicos con bienestar.*
- *Se socializa cada uno de los componentes y actividades a desarrollar*
- *Se logra información base financiera a la comité de contro social.*

Powered by CamScanner

Se da por finalizada la actividad.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Grupo de wasp con lo de participantes de control social	Unidad de atencion operativo	30/05/2023
Acompañamiento de ICBF casos especial.	Unidad de atencion operativo	30/05/2023
Realizar lectura del acta anterior para previa firma de control y verificación.	Unidad de atencion operativo	30/05/2023

FIRMA DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE CONTROL SOCIAL

Nombre	No. Documento	Teléfono	Firma
Martha Helen Rivera Gonzalez	20953081	3016186494	
Camilo Andres Huertas Naranjo	1022379511	3042143901	
Ludovina Vivianapolo	35502956	316 3534824	
Amalfi Villalba Murcia	35508211	3045847149	
Carlos Arturo Lopez	19066556	3114597492	
Gabriela Cosa Borda	52993500	3212351581	
Martha Contreras	20952857	317 4960170	
Eduardo Betancur Ramirez	1016046229	3004417695	

Anexos: pueden ser fotografías de la actividad, videos, grabaciones o los anexos que consideren necesario

Powered by CamScanner





¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

REUNIÓN: Comité Control Social - Veeduría

FECHA: 13 Mayo 2023 9:00am a 11:00am.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	CLAN	No. DE CONTACTO	FIRMA
1	Martha Rocio Nivia	35'502271	Nivia	3115552960	
2	Martin Hollen Nivia Gonzalez	2095308L	Nivia Yopasa	3016186479.	
3	Mario Fer Albasar Mendez	51607338	Yopasa	3002264594	
4	Laura valentina matallana mejias	1028802001	Yopasa	3002264594.	Laura Valentina M
5	Hana EMMA Cabiativa	20952057	Cabiativa	3213299335	
6	Martha P Gutierrez V.	20952857	Cerai	3174941070	Martha Gutierrez V
7	Anabel de Ramirez NIVIA.	35499504	NIVIA.	3123683658.	Anabel de Ramirez
8	EFrain Ramirez. NIVIA.	79872029	NIVIA.	3123683658	EFrain Ramirez.
9	Angelfi Villalba. Murcia	35508241	caita	3043587171	
10	Yarol Yineth Guerrero	1000 968168	Tiviño	3509709004	
11	Edward Octavio Ramirez	1016046229	Nivia	3204417645	
12	Lilia Nivayo Hoa	52583249	Nivayo	3142840882	
13	Carlos Arturo Lopez	19066550	Yopaza	3114597492	
14					
15	Ludovina NIVAYO	35502956	Nivayo	3163534824	
16	Camilo Andres Nivayo	1022395512	NIVAYO	3042143902	
17	Martha Ruiz Sanchez	22581498	cabiativo	3022394135	Martha Ruiz S.
18	Gabriela osca Borda.	52913500	TEVIÑO.	3212351531.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner